

AUTOGESTIÓN ARTÍSTICA

Identificación de la asignatura

| | | | |
|---|--|---|--------------------|
| Asignatura: Autogestión Artística | | | |
| Departamento: Teórico práctico | | | |
| ECTS: 5 | Carácter de la asignatura: Módulo Optativo | | |
| Tipo asignatura: Teórico - Práctica | | | Duración: Anual |
| Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical | | | |
| Horas lectivas: 30 horas anuales / 2 horas quincenales | | | Aula: A determinar |
| Profesor | Dan Segura Boronat | @ | dboronat@yahoo.com |

Breve descripción

El objetivo es mostrar al alumno los principios básicos de la promoción y auto-gestión profesional, así como también de agrupaciones orquestales, todo ello bajo una perspectiva crítica y estratégica.

Dicho conocimiento es clave para la optimización de resultados en la carrera de cualquier futuro profesional que salga de un conservatorio superior.

La implantación de esta materia es cada día más crucial en los conservatorios, academias y/o universidades internacionales dada la importancia de que los futuros profesionales sepan utilizar herramientas de auto-promoción, así como de tener un conocimiento del medio profesional antes de salir a formar parte de éste de forma inminente.

Requisitos previos de formación

No hay.

Contenidos

Esta asignatura está diseñada para ofrecerle al alumno una perspectiva general de los principales elementos necesarios para comprender la gestión profesional de agrupaciones musical, así como también una autogestión efectiva.

Se examinarán elementos necesarios para la autogestión artística tales como:

- Elaboración de material promocional
- Planificación artística (elección y creación de programas o proyectos)
- Planificación económica (elaboración de presupuestos)
- Producción logística (elaboración de itinerarios de gira)
- Convenios de orquesta y funcionamiento interno de agrupaciones
- Estructura de un organismo de gestión cultural público y/o privado
- Financiación pública o privada
- Principios de marketing y relaciones públicas
- Principios básicos de comunicación empresarial

- Búsqueda y uso de material bibliográfico enfocado hacia la promoción y gestión artística.
- Elaboración de bases de datos (listas de festivales, auditorios, ciclos...)

Competencias / Resultados del aprendizaje

B1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B3. Saber comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

C1. Conocer en profundidad el ejercicio profesional de un intérprete.

C4. Comunicar adecuadamente los resultados de un trabajo de investigación propio.

Y las siguientes:

- Conocer los principios básicos de la auto-promoción y gestión artística desde una perspectiva personal para adaptarlos a su perfil.
- Optimizar la posible puesta en marcha de proyectos artísticos dentro del mercado musical a su alcance.
- Disponer de herramientas profesionales adaptándolas a su inminente entrada en el mercado laboral.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos que haya adquirido durante el curso a través de trabajos orales y escritos.
- Incrementar su perfil comunicativo en exposiciones por medio del lenguaje verbal como el no verbal.
- Conocer el funcionamiento interno de una orquesta sinfónica y agrupaciones de cámara para que cuando desarrolle el trabajo de un músico de orquesta o músico de cámara sepa que es un convenio o, como funciona la gestión de giras o temporadas.
- Conocer en profundidad el repertorio orquestal o de cámara para entender como se gestiona una programación, adaptado a su propio instrumento.
- Tener un mayor conocimiento de las opciones laborales alternativas en el mundo profesional, e incluso se sienta estimulado a crear sus opciones laborales a la medida de su entorno, recursos y cualidades individuales.

Metodología y actividades formativas

1. Lecturas: Todos los alumnos deberán leer documentación proporcionada durante las clases para ponerla en conjunto para ser analizada.

2. Trabajos: Cada trabajo será recogido y corregido en las fechas determinadas por el profesor. Dichos trabajos serán presentados por el alumno tanto en copias impresas como en material digital.

3. Proyectos de clase:

- a) Elaboración de un dossier de material promocional – Portafolio (currículum, programa o proyecto artístico, recortes de prensa, material audio-visual, dossier fotográfico...)
- b) Exposición de un trabajo oral en clase que será grabado y comentado.
- c) Supuesto práctico personalizado que será acordado con antelación entre el profesor y el alumno.
- d) Elaboración de bases de datos

Los alumnos deberán enfrentarse durante el curso a situaciones de toma de decisiones sobre supuestos hipotéticos adaptados a sus perfiles individualizados.

| Metodología | | Horas estimadas de dedicación | | |
|-------------|--|-------------------------------|------------------|-------|
| | | Presenciales | Trabajo autónomo | Total |
| 1 | Clases teóricas | 15 | | 15 |
| 2 | Clases teórico – prácticas | 15 | | 15 |
| 4 | Lecturas | | 15 | 15 |
| 5 | Trabajo en grupo | | 5 | 5 |
| 6 | Pruebas de evaluación (pruebas orales) | 5 | | 5 |
| 7 | Seminarios | 10 | | 10 |
| 8 | Trabajos | | 15 | 15 |
| 9 | Estudio personal | | 15 | 15 |
| 10 | Elaboración de dossier | | 15 | 15 |
| 11 | Elaboración de base de datos | | 15 | 15 |
| TOTALES | | 45 | 80 | 125 |

Evaluación

Sistema de evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará de forma continuada a lo largo del curso. Se valorará la asistencia y participación durante las clases, la calidad de los proyectos realizados durante las clases y los trabajos. Así mismo existirá una evaluación final y en caso de no obtener calificación suficiente, el profesor podrá optar por un sistema individualizado asignando requerimientos adicionales para incrementar los conocimientos y habilidades del alumno.

| Sistemas de evaluación | % |
|--|-----|
| Pruebas orales (individual, en grupo, presenciales) | 20 |
| Trabajos y proyectos | 25 |
| Portafolio | 25 |
| Control del rendimiento en clase | 15 |
| Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración,...) | 15 |
| TOTAL | 100 |

Asistencia a clase:

La asistencia es obligatoria. Así también como asistencia a las ponencias de invitados al curso, permitiéndole al alumno a faltar dos veces sin justificar y dos justificadas.

De exceder dichas ausencias, al alumno se le evaluará en junio o septiembre según los criterios especificados en la convocatoria de septiembre.

En caso de pérdida de la evaluación continua por ausencia a las clases y seminarios, el alumno deberá presentar una base de datos y un dossier del proyecto previamente aprobado por el profesor que imparte la materia. Para ello deberá reunirse con el profesor previamente para concertar y aprobar dicho proyecto. Los porcentajes de pruebas orales, control del rendimiento en clase y observación de las actitudes del alumno se evaluarán con un 0, por lo que la máxima calificación posible será de un 5.

Criterios de evaluación generales:

- Dificultad de los trabajos elegidos para la asignatura
- Variedad de recursos utilizados
- Creatividad en la investigación y análisis del mercado musical.
- Capacidad organizativa y herramientas de gestión
- Uso de recursos como redes sociales, internet, prensa... para la generación de documentación y proyectos de la asignatura
- Claridad y orden en el proceso comunicativo

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria)

El alumno deberá presentar una base de datos y un dossier del proyecto previamente aprobado por el profesor que imparte la materia. Para ello deberá reunirse con el profesor previamente para concertar y aprobar dicho proyecto. Los porcentajes de pruebas orales, control del rendimiento en clase y observación de las actitudes del alumno se evaluarán con un 0, por lo que la máxima calificación posible será de un 5.

La base de datos del proyecto deberá contener los siguientes campos mínimos:

Nombre/Fechas/Dirección/Tipo/Programación/Presupuesto/Histórico/Comentarios/Contacto

El dossier deberá contener las siguientes partes como mínimo:

Portada, book fotográfico, curriculum's, programa, dossier de prensa, presupuesto, factura, grabación.

Calendario de las evaluaciones:

Primera entrega:

- Presentación de dossier: curriculum's, programa y presupuesto

Segunda entrega:

- Presentación de dossier completo: Portada, book fotográfico, curriculum's, programa, dossier de prensa, presupuesto, factura, grabación
- Presentación de una Base de datos del proyecto:

Nombre/Fechas/Dirección/Tipo/Programación/Presupuesto/Histórico/Comentarios/Contacto

Las fechas de finalización de los plazos de ambas entregas se anunciarán en clase con la debida antelación.

Recursos

El profesor proporcionará a lo largo del curso materiales de apoyo como:

- Información bibliográfica
- Material fotocopiado
- Documentación disponible en Internet
- Material Audio-visual

CURSO 2018-2019